



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al 140° aniversario de la localidad de **Freyre**, departamento San Justo, que se celebrará el día 9 de septiembre, destacando su trayectoria como uno de los núcleos de la cuenca lechera argentina y su aporte al desarrollo agroindustrial de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 26 de agosto de 2026.-

D-31651/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA